

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 08 DE OCTUBRE DE 2025.**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	14-2019	Catorce - Dos mil diecinueve	Isabel Maldonado M. (qte). Jorge Maldonado C. (víctima) (Rol 48-2019, 54-2019, 80-2019 acumuladas)	----- ----	Dos (2)
2	31-2019	Treinta y uno - dos mil diecinueve	Julio Cesar Tadeo Duran Panicucci.	----- ----	Uno (1)
3	9-2020	Nueve - Dos mil veinte	Qte: Carlos Enrique Speake Vidal	----- ----	Dos (2)
4	2-2015	Dos - dos mil quince	Qte. Roberto Patricio Cáceres Vidal	----- ----	Uno (1)
5	33883-C	Treinta y tres mil tochoientos ochenta y tres guión C	Secuestro de menor de edad. Primera instancia. Qtes; Sergio Harex Duran. Margot González Álvarez. Instituto Nacional de Derechos Humanos.	----- ----	Uno (1)

Punta Arenas, 13 de octubre de 2025.

Certifico que el presente estado contiene cinco líneas
escritas y la última lleva el número 33883-C
FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: XPYNBFMCXYF